

podrán ejercitarlo en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 28 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de ambas sociedades, Marta Martín Martín.—48.449.

y 3.^a 4-11-2003

VACONTE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Vaconte Inversiones, Simcav, Sociedad Anónima, acuerda de forma unánime convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 21 de noviembre de 2003, a las nueve treinta horas en primera convocatoria y en su defecto el siguiente día 22 de noviembre, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Comité de Auditoria. Modificación Estatutaria en su caso.

Segundo.—Asuntos varios.

Tercero.—Protocolización.

Cuarto.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Madrid, a 31 de octubre de 2003.—Patricia Sanz, Secretaria no Consejera.—48.927.

VIAJES ABANDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria-Extraordinaria, a celebrar en Bilbao, Calle Enrique Eguren, número 3-7^º Izquierda, el día 20 de Noviembre de 2.003, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social en el ejercicio comprendido entre el 1 de Octubre de 2.001 y el 30 de Septiembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de Octubre de 2.001 y el 30 de Septiembre de 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de Octubre de 2.001 y el 30 de Septiembre de 2.002.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el informe del Auditor de Cuentas.

Bilbao a, 27 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo. Jesús Manuel Arto Muñoz.—48.420.

VILLARIN INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Villarin Inversiones, Simcav, Sociedad Anónima, acuerda de forma unánime convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 21 de noviembre de 2003, a las diecinueve horas en primera convocatoria y en su defecto el siguiente día 22 de noviembre, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Comité de Auditoria. Modificación Estatutaria en su caso.

Segundo.—Asuntos varios.

Tercero.—Protocolización.

Cuarto.—Redacción por el secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 31 de octubre de 2003.—Amalia Roán, Secretaria no Consejera.—48.926.

VIVIENDAS Y SERVICIOS, S. A.

La Junta General Universal Extraordinaria de accionistas en su reunión de fecha 23 de octubre de 2003 ha acordado, reducir el capital social por un montante de hasta treinta y un mil doscientos cincuenta y dos euros con sesenta y tres céntimos (31.252,63), para la amortización de mil cuarenta acciones que la Sociedad posee en autocartera.

Los acreedores, conforme al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas tienen el derecho de oposición.

Albacete, 23 de octubre de 2003.—El Consejo-Delegado.—48.915.

W-DAUPHIN ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad para su celebración en el domicilio social, polígono Los Frailes, parcelas 129 a 132, de Daganzo de Arriba (Madrid), el próximo día 15 de diciembre de 2003, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, o el día 16 de diciembre de 2003, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Acuerdo de fusión y aprobación del proyecto de fusión y de los Balances de fusión cerrados con fecha 30 de septiembre de 2003 de la sociedad W. Dauphin España, S.A., con domicilio en Daganzo de Arriba, carretera de Alcalá de Henares a Torrelaguna, polígono Los Frailes, parcelas 129 a 132 y CIF A-28805315 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 4.102, folio 32, sección 8, hoja M68179, inscripción 10.^a, y de la sociedad Plásticos Rokiski, S.L., sociedad unipersonal, con domicilio en Daganzo de Arriba, carretera de Ajalvir a Daganzo, kilómetro 2, polígono industrial Gitesa, naves 7 y 8 y CIF B-78873387 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 6.286, folio 216, sección 8, hoja M102470, inscripción 6.^a Mediante la absorción por W. Dauphin España,

S.A., de la sociedad Plásticos Rokiski, S.L. (unipersonal), quedando esta última disuelta sin liquidación y extinguida, con entera transmisión de su patrimonio a la sociedad absorbente, incorporando en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del Activo y Pasivo, y subrogándose la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones correspondientes a la sociedad absorbida.

Segundo.—Delegación de las facultades necesarias para elevar a público de los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar como menciones mínimas y legalmente exigidas del proyecto de fusión, conforme a lo dispuesto en los artículos 240, 235 y 250 de la LSA, además de las ya expresadas en el punto primero del orden del día, las siguientes:

Que no procederá canje de participaciones ni acciones, ni ampliación de capital de la sociedad absorbente por estar Plásticos Rokiski, S.L., sociedad unipersonal, íntegramente participada por la sociedad absorbente.

Que las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente a partir del día 30 de diciembre de 2003.

Que no existiendo titulares derechos distintos de las acciones ni titulares de acciones de clases especiales no se les otorgará ningún derecho en la sociedad absorbente.

Que no se atribuirán ventajas de ninguna clase en la sociedad absorbente a expertos ni a Administradores de ninguna de las sociedades.

Se hace constar, conforme a lo regulado en el artículo 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a todos los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones a examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos. Y que, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho, además, a solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos que componen el orden del día.

Daganzo de Arriba, 24 de octubre de 2003.—La Administradora de la sociedad, Marisa Cotto.—47.842.

Y-RAFIT, S. A.

La Junta Universal de la sociedad, celebrada el pasado 30 de abril, acordó su disolución y liquidación, siendo el Balance de liquidación el siguiente:

| | Euros |
|---------------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Construcciones | 90.148,21 |
| Amortización acumulada | - 21.335,19 |
| Caja | 1.003,39 |
| Amort. acumulada | |
| Total Activo | 69.816,41 |
| Pasivo: | |
| Capital | 60.101,21 |
| Remanentes | 1.150,30 |
| Socios cuentas corrientes | 8.564,90 |
| Total Pasivo | 69.816,41 |

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2003.—El Liquidador, Fernando Torrente Blanch.—47.841.